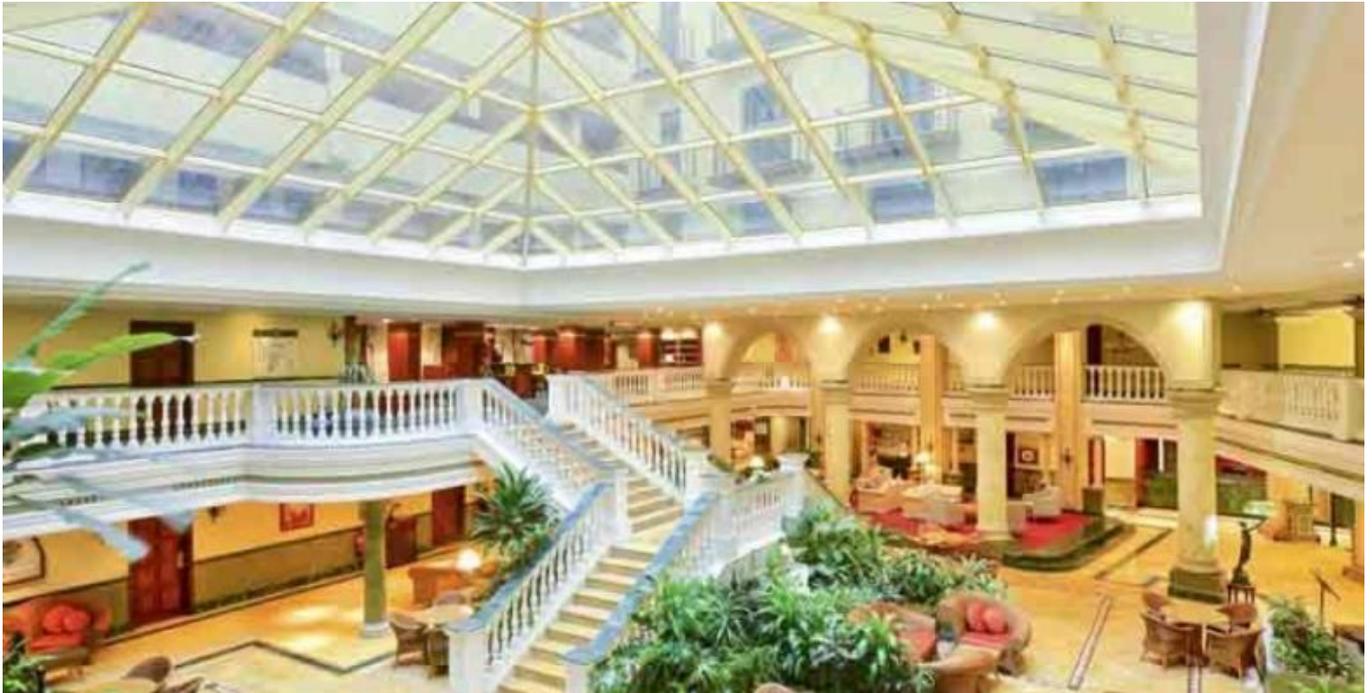


---

El bloqueo de EE.UU. daña al turismo, afirma funcionario cubano

05/10/2018



Al imponernos restricciones comerciales, esa política dificulta la adquisición de todo lo que necesitamos para mantener los estándares de calidad de cada una de las instalaciones, dijo a Prensa Latina, el jefe de calidad del hotel Iberostar Parque Central, Iván de Armas.

El estrellato de los hoteles nos exige insumos y posibilidades que no siempre el bloqueo nos lo permite, lamentó el directivo del centro de alojamiento laureado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente por su labor en la eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO).

A pesar de esa brutal política, Cuba desarrolla un turismo seguro y sostenible, y eso lo aprecia el visitante extranjero cuando observa el destino al que viene, expresó.

Una muestra de ello es el trabajo conjunto que hicimos durante varios años para sustituir los equipos con gases refrigerantes que afectan la capa de ozono, comentó.

Gracias a esa acción, en estos momentos ya reemplazamos todos los aparatos que usaban en su funcionamiento las SAO, resaltó.

Cuando no hay preservación del medio ambiente, el turista se retira por sí solo, reconoció.

Iberostar es una marca que promulga el medio ambiente, el cuidado de los mares y de la capa de ozono, significó.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la isla divulgó recientemente el texto sobre la resolución 72/4 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), titulada Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba.

El documento recoge los daños de la unilateral medida entre abril de 2017 y marzo de 2018.

El próximo 31 de octubre por vigesimoséptimo año consecutivo, la isla presentará ante la Asamblea General de la ONU el proyecto de resolución que reclama el cese del bloqueo estadounidense.

---